

Presentación de Cotización



En Visionamos Salud te Ofrecemos



Compromiso con uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible "lograr igualdad género", nuestro grupo de trabajo está conformado en un **80%** por mujeres, desde **niveles directivos y operativos**.



Más de **23 años** de **trayectoria** respaldan con **calidad, compromiso y experiencia** nuestra prestación de servicio.



Plataforma Web para descarga de resultados y solicitudes a su necesidad.



Compromiso ético y de **Responsabilidad Social Empresarial** con el entorno y la sociedad en la que desarrollamos nuestras actividades.



Sede Principal: Nuestra oferta de servicios en una misma infraestructura, brindando a nuestros clientes **seguridad y confort**.

Sede Maní: Laboratorio Clínico.

Atención de Emergencias: Al sector de hidrocarburos.



Cuidado del **Medio Ambiente** a través del **uso eficiente** de agua, luz y papel. Implementación del **programa de reciclaje** con el apoyo de nuestros colaboradores y sus familias.



Atención Preferencial: Creamos un **espacio exclusivo, cómodo y prioritario** para usuarios particulares y de medicina prepagada.



Cobertura y accesibilidad regional: Unidad móvil para prestar servicios extramurales en las instalaciones del cliente.

Yopal, 07 de febrero de 2022

COPT- 26-1/2022

Señores
MUNICIPIO DE HATOCOROZAL
 La ciudad

REFERENCIA: EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL

Esta cotización ha sido cuidadosamente elaborada pensando en los retos que su empresa afronta hoy en día; como lo es la competitividad, la sostenibilidad, la rentabilidad organizacional y social. Una de nuestras fortalezas es el acompañamiento profesional continuo, frente a las diferentes necesidades presentadas durante todas las fases de relacionamiento o alianza estratégica que inicia una vez sea revisada y aprobada nuestra oferta.

OFERTA DE SERVICIOS

CUPS	SERVICIO	TARIFA UNITARIA	CANTIDAD	TARIFA TOTAL
890201	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 45.000	27	\$ 1.215.000
954100	AUDIOMETRIA	\$ 26.000	22	\$ 572.000
890207	OPTOMETRIA	\$ 26.000	22	\$ 572.000
902210	CUADRO HEMATICO	\$ 17.000	22	\$ 374.000
903818	PERFIL LIPIDICO	\$ 36.000	22	\$ 792.000
903841	GLICEMIA	\$ 15.000	22	\$ 330.000
890208	PRUEBA PSICOLOGICA WARTEGG	\$ 100.000	22	\$ 2.200.000
VALOR TOTAL DEL SERVICIO				\$ 6.055.000

OBSERVACIONES DE LA PROPUESTA

- El servicio de Visionamos incluye un desplazamiento de nuestra unidad móvil por un (1) día a las instalaciones de la **ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL** ubicado a 136 km.
- Los usuarios serán atendidos en la unidad móvil la cual estará ubicada dentro de las instalaciones de la empresa cliente.
- Para la toma de muestras de laboratorio el personal debe estar en completo ayuno; dicha toma se realiza con dos (2) días previos a la realizar la actividad.
- Visionamos Salud suministrara el transporte de los profesionales desde Yopal a las instalaciones de la empresa y de regreso a Yopal cuando finalice la brigada, garantizando los protocolos de bioseguridad para dar continuidad a la jornada.

- La actividad se realizará en dos (2) días de jornada laboral y tendrán dos (1) días para toma de muestras previo a examen médico.
- La empresa contratante debe garantizar que en los días programados para la actividad se encuentre todo el personal para ejecutar la actividad según cronograma planificado, así como la preparación previa requerida para cada uno de los exámenes.
- La actividad se cobrará según lo referenciado en la propuesta, ASÍ NO ASISTAN en su totalidad el personal programado.
- La empresa contratante suministrara energía eléctrica para conexión de la UNIDAD MOVIL DE SALUD. (130 v).
- Para la prestación de los servicios de optometría la empresa contratante debe suministrar un área de mínimo 3 m de largo, un escritorio y 2 sillas, acceso a conexión de luz 110v para realizar las valoraciones. (opcional, Visionamos Salud Cuenta con carpa móvil diseñada para esta actividad)
- La empresa contratante se encarga de generar los permisos pertinentes para el ingreso del vehículo y profesionales a la ENTIDAD (si se requiere).



UNIDAD MOVIL	ESPECIFICACIONES
<p>UNIDAD MOVIL TIPO FURGON, CAMION INTERNACIONAL 4300 DURA LITE STAR SBA 4X2, MODELO 2013</p> <p>Habilitada con los requisitos legales para transitar en el territorio Nacional Colombiano, cumpliendo con la normatividad legal vigente.</p>	<p>3 CONSULTORIOS DOTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MEDICO OCUPACIONAL - AUDIOMETRIA - TOMA y PROCESAMIENTO DE MUESTRAS <p>EQUIPOS PARA DESARROLAR ACTIVIDADES DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - OPTOMETRIA - ESPIROMETRIA - EKG

FORMA DE PAGO



- La empresa solicitante cancelará el monto facturado según lo pactado dentro del contrato o convenio establecido por ambas partes.

Observaciones: Si va a realizar RETENCION EN LA FUENTE favor aplicar el 2%. Cualquier duda o inquietud favor comunicarse con el área de contabilidad a los teléfonos 6359021 Ext. 122 o 3208522405

OFERTA VALIDA POR (UN) 1 MES A PARTIR DE LA FECHA DE ENVIO.

Esperamos que el contenido de la presente sea de su beneficio. En los próximos días su asesor comercial se comunicará con usted para hacer seguimiento a esta propuesta.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink.

SANDRA MILENA MORALES PATIÑO

Subgerente Comercial

Email: subgerente_comercial@visionamossalud.com.co

Celular: 320 399 5252 - 634 1173

Atentamente,

ALEXI DEDIOS GUEVARA

Asesor Comercial

Email: asesor4@visionamossalud.com.co

Cel: 320 917 6143

Algunos de nuestros Clientes



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14804348889



(415)7707212489984(8020) 0000014804348889

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 2 0 0 0 4 6 4

6. DV

2 12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S.

36. Nombre comercial

VISIONAMOS SALUD VIP / VISIONAMOS SALUD SEDE CEMEDIQ / VISIONAMOS SA

37. Sígla

VISIONAMOS TU SALUD

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5

0 0 1

41. Dirección principal

CR 29 12 A 03 BRR BRISAS CRAVO

42. Correo electrónico

contador@visionamossalud.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 8 5 2 4 1 0 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número

establecimientos

5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2

05- Impeto, renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

Si

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 04 / 18 : 35: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

PEREZ QUINCHIA ZULAY

985. Cargo

Representante legal Certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2022 - 15:46:32
Recibo No. H000027495, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RdYtATeDY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VISIONAMOS SALUD CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S.
Sigla : VISIONAMOS TU SALUD
Nit : 832000464-2
Domicilio: Yopal

MATRÍCULA

Matrícula No: 11946
Fecha de matrícula: 09 de agosto de 1995
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2021
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Carrera 29 12a 03 - Brisas del cravo
Municipio : Yopal
Correo electrónico : gerencia_zulay@visionamossalud.com.co
Teléfono comercial 1 : 6359021
Teléfono comercial 2 : 3208524105
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Carrera 29 12a 03 - Brisas del cravo
Municipio : Yopal
Correo electrónico de notificación : gerencia_zulay@visionamossalud.com.co
Teléfono para notificación 1 : 6359021
Teléfono notificación 2 : 3208524105
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 614 del 24 de julio de 1995 de la Notaría Segunda De Yopal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 1995, con el No. 1278 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ANALIZAR LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 709 del 10 de julio de 1996 de la Notaría Segunda De Yopal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 1996, con el No. 1875 del Libro IX, se decretó Cambio razon social a CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO LIMITADA " cambio de razon social, por la denominacion CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO LIMITADA "ANALIZAMOS LTDA" -----

Por Escritura Pública No. 186 del 27 de marzo de 2000 de la Notaría 2. De Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2000, con el No. 4297 del Libro IX, se decretó Prorroga término de duracion



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2022 - 15:46:32
Recibo No. H000027495, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RdYtATeDY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Por Escritura Pública No. 803 del 09 de junio de 2005 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2005, con el No. 8325 del Libro IX, se decretó Ampliación término duración

Por Escritura Pública No. 1304 del 22 de agosto de 2005 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de septiembre de 2005, con el No. 8482 del Libro IX, se reforma objeto social

Por Escritura Pública No. 2546 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2008, con el No. 11538 del Libro IX, se decretó Aumento capital

Por Escritura Pública No. 1175 del 26 de junio de 2008 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2008, con el No. 11539 del Libro IX, se decretó Reforma.

Por Escritura Pública No. 527 del 12 de marzo de 2012 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2012, con el No. 18191 del Libro IX, se decretó Cambio de razón social

Por Escritura Pública No. 527 del 12 de marzo de 2012 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2012, con el No. 18192 del Libro IX, se decretó Aumento de capital social

Por Escritura Pública No. 527 del 12 de marzo de 2012 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2012, con el No. 18193 del Libro IX, se decretó Ampliación del objeto social

Por Escritura Pública No. 120 del 24 de enero de 2014 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2014, con el No. 22010 del Libro IX, se decretó Ampliación término de duración

Por Escritura Pública No. 120 del 24 de enero de 2014 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2014, con el No. 22011 del Libro IX, se decretó Cesión cuotas de interés social

Por Escritura Pública No. 1487 del 05 de agosto de 2019 de la Notaria Segunda de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2019, con el No. 35781 del Libro IX, se reforma estatutaria - Cambio de razón social

Por Escritura Pública No. 4488 del 27 de diciembre de 2016 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2019, con el No. 35782 del Libro IX, se reforma estatutaria - Cesión de cuotas

Por Acta No. 100 del 15 de diciembre de 2021 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2022, con el No. 41763 del Libro IX, se inscribió Transformación LTDA para SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto: Prestación y contratación de servicios en salud, laboratorio clínico, toma muestras intra, extramurales y domiciliarias, servicios médicos asistenciales, apoyo diagnóstico (rayos x, electrocardiograma, ecografía), medicina especializada, actividades de promoción y prevención, vacunación, medicina preventiva y del trabajo, promoción y prevención en salud ocupacional, asesoría en seguridad y salud en el trabajo ssgst sqsst, servicio de audiología clínica, potenciales evocados, suministro de dispositivos auditivos, servicios en salud en unidad móvil, servicio de neumológica (polisomnografía, valoración por neumología, rehabilitación cardiopulmonar, fibrobroncoscopia, espirometría, pruebas de broncomotricidad) y todos los relacionados con este servicio, servicios extramurales, servicio de ambulancia, servicio de soporte a respuesta en emergencia de salud y primeros auxilios, compraventa de equipos e instrumental para dotación en servicios de salud, la administración de bienes muebles e inmuebles, mantenimiento de equipos biomédicos, importación o exportación de productos manufacturados o de materias



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2022 - 15:46:32
Recibo No. H000027495, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RdYtATeDY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

primas, contratar con personas naturales o jurídicas, servicios individuales o colectivos en el área de la salud, adquirir, conservar, usar, y enajenar patentes, permisos, privilegios, propiedades industriales, procedimientos, marcas o nombre comerciales sobre los mismos, contratar y subcontratar servicios de salud en todas las especialidades médicas y paramédicas con entidades públicas y privadas, realizar asesorías, consultoría diseños, ejecución y evaluación de planes y proyectos en el área de la salud pública, área social y educación que incluya programas y campañas en desarrollo de las mismas, realizar auditorías e interventorías a la ejecución de contratos relacionados con el objeto social, a entidades públicas y privadas, realizar actividades de investigación en las áreas de la salud, prestación de servicios de diseños, elaboración e impresión de material publicitario y didáctico, elaboración de proyectos de desarrollo e inversión a entidades públicas o privadas, consultoría para el diseño, construcción e interventoría de obras civiles y arquitectónicas, sanitarias y ambientales de las áreas de la salud; desarrollar programas de salud pública y planes de intervenciones colectivas en cualquier área de la salud; transporte aéreo marítimo y terrestre de pacientes en ambulancia básica y medicalizada; importar y exportar equipo, aparatos y elementos y diversos productos para uso agropecuario y medico compra y venta de suministros de productos agropecuarios, concentrados y forrajes; desarrollar programas de vacunación y planificación agropecuarios y asistencia técnica. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica, comercial e industrial lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	200.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La compañía tendrá un (1) gerente general el cual será su representante legal, quien tendrá un suplente, este tendrá las mismas facultades del gerente general, cuando existan faltas temporales del representante legal. Los permisos o faltas temporales en las cuales incurra o requiera el representante legal y/o gerente general requerirá autorización de la Asamblea General de accionistas. En todo caso, el representante legal suplente actuará en las faltas absolutas (muerte, enfermedad mayor de 30 días, incapacidad mayor de 30 días, renuncia del representante legal principal). Le corresponde el gobierno y la administración de la misma, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, y nombrar a todos los empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de accionistas, quienes estarán subordinados a él. La designación del gerente general y su suplente la hará Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y facultades del gerente de la compañía las siguientes: 1) Hacer uso de la denominación social; 2) ejecutar las decisiones de la Asamblea General de accionistas y los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas o Junta Directiva; 3) dirigir la contabilidad velando porque se cumplan las



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2022 - 15:46:32
Recibo No. H000027495, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RdYtATeDY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios. Renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

normas legales que la regulan; 4) ejecutar los actos y celebrar los contratos sin límite de cuantía, ni naturaleza del contrato; 5) delegar la facultad de contratación y desconcentrar la ordenación de gastos y autorización de pagos, en empleados que desempeñen cargos del nivel directivo, de acuerdo con el reglamento que sobre contratación expida la Junta Directiva; 6) rendir cuenta justificada de su gestión en los casos señalados por la Ley, así como los órganos de control. 7) Preparar y ejecutar el presupuesto que apruebe la Asamblea General de accionistas, diseñar y ejecutar los planes de desarrollo, los planes de acción anual y los programas de inversión, mantenimiento y gastos; 8) dirigir las relaciones laborales, con facultad para delegar funciones en esa materia y ejercer la facultad nominadora dentro de la empresa, teniendo en cuenta el número de personas que conforman la planta de personal aprobada por la Junta Directiva, y dar por terminados los contratos de trabajo que considere convenientes, velando por el cumplimiento de lo regulado en código sustantivo del trabajo y el reglamento interno de trabajo; 9) definir la estructura organizacional y fijar la remuneración que corresponda a cada cargo de conformidad con las políticas laborales determinadas por la Junta Directiva; 10) poner a disposición de los accionistas, por lo menos con quince (15) días hábiles de anticipación a la reunión de la Asamblea, los estados financieros de la compañía y una memoria razonada sobre la marcha de los negocios sociales, y el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiese, debidamente aprobado por la Asamblea General de accionistas; 11) convocar a la Asamblea General de accionistas de la compañía a sesiones ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario; 12) presentar a la Asamblea General de accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como ha llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la Asamblea; 13) informar a la Asamblea General de accionistas y Junta Directiva, acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para el mejoramiento de las empresas que explote la compañía y facilitar a dichos órganos el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera; 14) apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos; 15) cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente; 16) establecer y dirigir el control interno de la empresa, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley; 17) ejecutar y hacer ejecutar todas las operaciones y autorizaciones comprendidas dentro del objeto social; 18) presentar un proyecto de inversión de los fondos disponibles que no sean necesarios para las operaciones inmediatas de la sociedad a la Junta Directiva; 19) examinar los libros, cuentas, correspondencia, documentos de caja de la sociedad y comprobar las existencias y valores. 20) El representante legal no podrá crear, modificar, eliminar o cualquiera otro acto, que implique la modificación de los cargos existentes, al momento de su nombramiento, sin previa autorización de la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 186 del 27 de marzo de 2000 de la Notaría 2. De Yopal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2000 con el No. 4298 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	QUINCHIA ZULAY PEREZ	C.C. No. 30.286.267

Por Acta No. 91 del 15 de diciembre de 2020 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2021 con el No. 39156 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	MORALES PATIÑO SANDRA MILENA	C.C. No. 46.371.974

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 55 del 29 de mayo de 2014 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2022 - 15:46:32
Recibo No. H000027495, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RdYtATeDY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

el 18 de julio de 2014 con el No. 23139 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	NYDIA AURORA GONZALEZ CARDENAS	C.C. No. 51.846.114	59703-T

Por Acta No. 85 del 13 de septiembre de 2019 de la Reunion Universal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2019 con el No. 35932 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	DANIEL GUSTAVO BERNAL ROJAS	C.C. No. 79.313.700	37650-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 709 del 10 de julio de 1996 de la Notaria Segunda De Yopal	1875 del 12 de julio de 1996 del libro IX
*) E.P. No. 186 del 27 de marzo de 2000 de la Notaria 2. De Yopal Yopal	4297 del 19 de mayo de 2000 del libro IX
*) E.P. No. 803 del 09 de junio de 2005 de la Notaria Primera Yopal	8325 del 14 de junio de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1304 del 22 de agosto de 2005 de la Notaria Primera Yopal	8482 del 01 de septiembre de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 2546 del 28 de diciembre de 2007 de la Notaria Segunda Yopal	11538 del 03 de julio de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 1175 del 26 de junio de 2008 de la Notaria Primera Yopal	11539 del 03 de julio de 2008 del libro IX
*) E.P. No. 527 del 12 de marzo de 2012 de la Notaria Primera Yopal	18191 del 11 de mayo de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 527 del 12 de marzo de 2012 de la Notaria Primera Yopal	18192 del 11 de mayo de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 527 del 12 de marzo de 2012 de la Notaria Primera Yopal	18193 del 11 de mayo de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 120 del 24 de enero de 2014 de la Notaria Primera Yopal	22010 del 29 de enero de 2014 del libro IX
*) E.P. No. 120 del 24 de enero de 2014 de la Notaria Primera Yopal	22011 del 29 de enero de 2014 del libro IX
*) E.P. No. 1487 del 05 de agosto de 2019 de la Notaria Segunda Yopal	35781 del 22 de agosto de 2019 del libro IX
*) E.P. No. 4488 del 27 de diciembre de 2016 de la Notaria Primera Yopal	35782 del 22 de agosto de 2019 del libro IX
*) Acta No. 100 del 15 de diciembre de 2021 de la Junta Extraordinaria	41763 del 03 de enero de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2022 - 15:46:32
Recibo No. H000027495, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RdYtATeDY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8691
Actividad secundaria Código CIIU: Q8699
Otras actividades Código CIIU: G4773 Q8621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VISIONAMOS SALUD VIP
Matrícula No.: 104819
Fecha de Matrícula: 16 de diciembre de 2013
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Calle 13 n 29-41 Piso 1 local 1 - El Centro
Municipio: Yopal

Nombre: VISIONAMOS SALUD SEDE CEMEDIQ
Matrícula No.: 138378
Fecha de Matrícula: 02 de noviembre de 2018
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Calle 20 n. 27A - 03 Edificio cemediq - Bicentenario
Municipio: Yopal

Nombre: VISIONAMOS TU SALUD SEDE CLINICA NIEVES
Matrícula No.: 157408
Fecha de Matrícula: 15 de junio de 2021
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Carrera 21 n. 35-68 - El 20 De Julio
Municipio: Yopal

Nombre: VISIONAMOS SALUD SEDE PRINCIPAL
Matrícula No.: 55999
Fecha de Matrícula: 12 de junio de 2006
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Carrera 29 n. 12A -03 - El Centro
Municipio: Yopal

Nombre: VISIONAMOS SALUD MANI



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/01/2022 - 15:46:32
Recibo No. H000027495, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RdYtATeDY1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueva su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

Matrícula No.: 78801
Fecha de Matrícula: 27 de marzo de 2010
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : Carrera 4 n. 16-06 - Centro
Municipio: Maní

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresa por actividad ordinaria : \$10,888,103,471
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8691.

CONTRATOS

Por documento privado No. 1 del 07 de abril de 2006 de la Yopal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2006, con el No. 25085 del Libro XI, se inscribió Constitución prenda sin tenencia. Acreedor: Banco Bogotá S.A. Objeto: Un equipo de laboratorio consistente en un axsym analyzer, con código 007a830098, serie 10373-96. Ubicación: Carrera 20 n° 6-45 Yopal casan are. Vencimiento: 05 Años. Valor:\$81.200.000.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

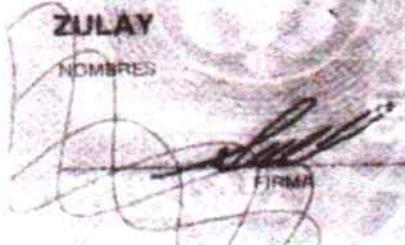
NUMERO **30.286.267**

PEREZ QUINCHIA

APELLIDOS

ZULAY

NOMBRES



FIRMA



PARA USO EXCLUSIVO DE MEDICINA
LABORAL CONTINENTAL S.A.S.



FECHA DE NACIMIENTO

**PEREIRA
(RISARALDA)**

19-JUN-1963

LUKER DE NACIMIENTO

1.65

O+

F

ESTATURA

G. S. RH

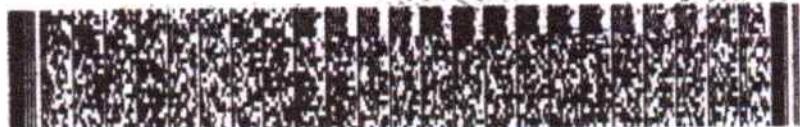
SEXO

14-SEP-1981 MANIZALES

INDICE DERECHO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Salvador Sanchez
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIBEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00131494-F-0030286267-20081125

0006926340A 1

B160004093

GRUPO M&L EMPRESARIAL COLOMBIA



Yopal, 10 de febrero de 2022

Señores

MUNICIPIO DE HATOCOROZAL
La ciudad

REF.: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El suscrito **WILLIAM ENRIQUE BARJAS CALLE**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 70.142.614 de Barbosa-Antioquia, en calidad de representante legal suplente del consultorio **GRUPO M&L EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S** con NIT 900.984.924-7, me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios:

OFERTA

CUPS	SERVICIO	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
890201	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 44.000	30	\$ 1.320.000
954100	AUDIOMETRIA	\$ 27.500	23	\$ 632.500
890207	OPTOMETRIA	\$ 27.500	23	\$ 632.500
902210	CUADRO HEMATICO	\$ 15.400	23	\$ 354.200
903818	PERFIL LIPIDICO	\$ 40.700	23	\$ 936.100
903841	GLICEMIA	\$ 13.200	23	\$ 303.600
890208	PRUEBA PSICOLOGICA WARTEGG	\$ 99.000	23	\$ 2.277.000

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

SEDE MEDELLIN DIAGONAL 80 NUMERO 78B – 240 TORRE 79 APTO 131
SEDE YOPAL CALLE 8 N° 21-85 LOCAL 2 SEDE VILLAVICENCIO CARRERA 23 NUMERO 47D-48 TORRE 4 APTO 203
Cel.: 322 222 1416 – 3133396875 EMAIL: direccionadministrativa@grupomylempresarial.co

GRUPO M&L EMPRESARIAL COLOMBIA



Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con Vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Vigencia de la Oferta:

La presente Oferta tiene validez de 30 días a partir de la fecha

Cordial saludo,

WILLIAM ENRIQUE BARJAS CALLE

C.C: 70.142.614 de Barbosa-Antioquia.

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14806024088



(415)7707212489984(8020) 0000014806024088

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 8 4 9 2 4 | 7

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial

1

37. Siglo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

TV 30 11 A 10

42. Correo electrónico

direccionadministrativa@grupomyemprearial.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 2 2 2 1 4 1 6 | 45. Teléfono 2

1 3 3 3 9 6 8 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

6 9 1 0 | 2 0 1 6 0 6 2 7

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

8 6 9 9 | 2 0 1 6 0 6 2 7

Otras actividades

50. Código

1

2

6 6 2 1 | 7 0 2 0

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 | 7 | 9 | 1 4 4 8 | 5 2 |

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exigenza

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022-01-14 / 10:57:22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OVALLE BERNAL KAREN ELEN

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14806024088



(415)7707212489984(8020) 0000014806024088

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 8 4 9 2 4

6. DV

7 Impuestos y Aduanas de Yopal

12. Dirección seccional

4 4

14. Buzón electrónico

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personalidad jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Blnatc's

1

Características y formas de las organizaciones

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase
72. Número
73. Fecha
74. Número de notaría
75. Entidad de registro
76. Fecha de registro
77. No. Matrícula mercantil
78. Departamento
79. Ciudad/Municipio

0 4
1
2 0 1 6, 0 6, 1 7
0 3
2 0 1 6, 0 6, 2 8
0 0 0 0 1 2 2 3 7 1
8 5
0 0 1

0 1
2
2 0 1 9, 0 1, 1 0
0 3
2 0 1 9, 0 1, 2 3
1 2 2 3 7 1
8 5
5 0

Vigencia

80. Desde
81. Hasta

2 0 1 6, 0 6, 1 7
9 9 9, 9 1, 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



Estado y Beneficio

89. Estado actual
1
2
3
4
5

90. Fecha cambio de estado
[]
[]
[]
[]
[]

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

93. Vinculación económica
[]

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14806024088



(415)7707212489984(8020) 0000014806024088

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
9 0 0 9 8 4 9 2 4 | 7 Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico
4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 6 2 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 0 1 4 2 6 1 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BARAJAS	105. Segundo apellido CALLE	106. Primer nombre WILLIAM	107. Otros nombres ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 6 2 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 1 1 1 8 1 2 0 1 1 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido OVALLE	105. Segundo apellido BERNAL	106. Primer nombre KAREEN	107. Otros nombres ELEN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14806024088



(415)7707212489984(8020) 0000014806024088

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
9 0 0 9 8 4 9 2 4 | 7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

4

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	161. Actividad económica 1 0 Actividades de agentes y corredores de seguros	6 6 2 1	
162. Nombre del establecimiento M&L ASESORES LEGALES VILLAVICENCIO S.A.S			
163. Departamento Meta	164. Ciudad/Municipio 5 0 Villavicencio	0 0 1	
165. Dirección CR 30 A 38 41 OF 206 CC PUERTA EL SOL			
166. Número de matrícula mercantil 3 3 8 2 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 9 0 4		
168. Teléfono 3 1 2 7 4 6 0 6 4 9	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.
Fecha expedición: 2022/02/11 - 12:14:39 **** Recibo No. S000596566 **** Num. Operación. 01-CAJLAMV-20220211-0038
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KGK2EDr6Mz

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900984924-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 122371
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 28 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 49,150,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : TRANSVERSAL 30 NUMERO 11A 10
BARRIO : EL CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3222221416
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : direccionadministrativa@grupomyemprearial.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : TRANSVERSAL 30 NUMERO 11A 10
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : EL CENTRO
TELÉFONO 1 : 3222221416
CORREO ELECTRÓNICO : direccionadministrativa@grupomyemprearial.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : direccionadministrativa@grupomyemprearial.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M6910 - ACTIVIDADES JURÍDICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA
OTRAS ACTIVIDADES : K6621 - ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 17 DE JUNIO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28508 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE JUNIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA MYL ASESORES LEGALES S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2022/02/11 - 12:14:39 **** Recibo No. S000596566 **** Num. Operación. 01-CAJLAMV-20220211-0038
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KGK2EDr6Mz

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) MYL ASESORES LEGALES S.A.S
 - 2) GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.
 - 3) GRUPO M&L EMPRESARIAL COLOMBIA LTDA
- Actual.) GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 10 DE ENERO DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34206 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ENERO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MYL ASESORES LEGALES S.A.S POR GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE MAYO DE 2021 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40330 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MAYO DE 2021, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S. POR GRUPO M&L EMPRESARIAL COLOMBIA LTDA

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40892 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE AGOSTO DE 2021, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GRUPO M&L EMPRESARIAL COLOMBIA LTDA POR GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE MAYO DE 2021 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40330 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MAYO DE 2021, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION SAS PARA LTDA

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021 SUSCRITA POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40892 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE AGOSTO DE 2021, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACIÓN DE LTDA A SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20190110	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-34206
AC-1	20210519	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-40330
AC-2	20210804	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	YOPAL	RM09-40892
				20210818

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LAS SIGUIENTES: 1. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS, ASESORÍAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD LABORAL, SALUD LEGAL, CONTRIBUYENDO A LA NECESIDAD DEL MEJORAMIENTO EN EL DESEMPEÑO DEL SECTOR LABORAL EN TÉRMINOS DE GARANTÍA PARA LA SALUD Y SEGURIDAD, COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN OFICIAL, AYUDAR A GENERAR CONFIANZA EN QUIENES INTERACTÚAN CON UNA ORGANIZACIÓN CON NUEVAS PERSPECTIVAS Y ENFOQUES DE LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DONDE DEMANDA A LAS EMPRESAS LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS PRACTICAS TÉCNICAS DE CONTROL EN SU RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA FACILITAR ASÍ EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS QUE REFLEJAN EN LA DISMINUCIÓN DE COSTOS PARA ACCIDENTES DE TRABAJO. EN CAPACIDADES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. 2. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS CIENTÍFICOS, EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO HUMANO, AYUDANDO A PROPORCIONAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS COLOMBIANOS EN EL TRABAJO, LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y LA VIVIENDA. 3. TRABAJAR EN LA INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SALUD, TRABAJO, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE PARA EL DESARROLLO HUMANO, PROMOViendo EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y FOMENTANDO EL DESARROLLO DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS. 4. DIRECCIONAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS IMPULSANDO LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA CON LA CREACIÓN DE EMPRESAS COMPETENTES, ARTICULADAS CON EL SISTEMA EDUCATIVO, SOCIAL, AMBIENTE Y DE SALUD, CON ALTO NIVEL DE PLANEACIÓN Y VISIÓN A LARGO PLAZO PARA LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS NUEVAS EMPRESAS EN UN AMBIENTE FUTURISTA. 5. FORTALECER INTEGRALMENTE LOS VALORES PARA EL DESARROLLO DEL SER HUMANO COMO AUTOESTIMA, AUTONOMÍA, SENTIDO DE PERTENENCIA LA COMUNIDAD, TRABAJO EN EQUIPO, SOLIDARIDAD, ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2022/02/11 - 12:14:39 **** Recibo No. S000596566 **** Num. Operación. 01-CAJLAMV-20220211-0038
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KGK2EDr6Mz

DEL GUSTO PARA LA INNOVACIÓN Y EL ESTÍMULO A LA INVESTIGACIÓN Y APRENDIZAJE PERMANENTE EN PROCESOS DE TRABAJO ASOCIATIVO, ENTORNO PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL. 6. DISEÑAR, FORMULAR, GESTIONAR Y GERENCIAL PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, EMPRENDER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 7. FORMULACIÓN, ASESORÍA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON POLÍTICAS DE COBERTURA, CALIDAD, EFICIENCIA E INFRAESTRUCTURA PEDAGÓGICA, DE VIVIENDA Y DE SALUD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. 8. DISEÑAR, FORMULAR, GESTIONAR Y GERENCIA PROGRAMAS NUTRICIONALES QUE TIENEN COMO FINALIDAD PROMOVER LA SALUD, REDUCIR EL RIESGO DE DESARROLLAR PATOLOGÍAS RELACIONADAS CON LA ALIMENTACIÓN Y CONTROLAR ENFERMEDADES ESPECÍFICAS PARA UNA INGESTA EXCESIVO O INSUFICIENTE DE CIERTOS ELEMENTOS DIRIGIDA A LA POBLACIÓN, INFANTE, ADULTA, MUJERES EN ESTADO GESTIONAR, COMO ADULTO MAYOR. 9. DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES QUE CONTRIBUYAN A EDUCAR, PRESERVAR, RESTAURAR, (REFORESTACIÓN, OBRAS DE BIOINGENIERÍA), PARA MANTENER LOS RECURSOS NATURALES, EN EL MARCO DE LA ISO: ESTÁNDARES, ETIQUETAS Y CERTIFICACIONES AMBIENTALES Y SOCIALES EN EL MANEJO DE LOS ESQUEMAS DE DIFERENCIACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL Y SIN PACTO EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EN EL COMERCIO MUNDIAL. 10. REALIZAR ESTUDIOS DE DISEÑO Y CONSULTORÍAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOSTENIBLES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SALUD OCUPACIONAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, INDUSTRIALES; AGRÍCOLAS Y PECUARIAS, TURÍSTICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREACIÓN CON LOS ESTÁNDARES, ETIQUETAS Y VERIFICACIONES AMBIENTALES Y SOCIALES. 11. FORTALECER EN LOS JÓVENES LA ACTITUD DEL LIDERAZGO Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR, GENERANDO UNA CULTURA BASADA EN LA GESTIÓN ESTRÁTÉGICA DEL CONOCIMIENTO Y FOMENTO DE PROYECTOS Y EVENTOS EDUCATIVOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. 12. ARTICULAR LOS ESFUERZOS ESTADO-ACADEMIA- EMPRESA-COMUNIDAD, PARA DESARROLLAR EL RECURSO HUMANOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA ESPECIALIDAD. A. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; GRUPOS 1. REGIONES CLIMÁTICAS 2. ESTUDIOS MACROECONÓMICOS. 3. RECURSOS HÍDRICOS, 4. INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS. 5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL. 6. PRODUCCIÓN RURAL NO AGRÍCOLA, 7. MECANIZACIÓN AGRÍCOLA. 8. SEMILLAS. 9. SERVICIOS GANADEROS. 10. FORESTAL, 11. PESCA (PISCICULTURA). B. ESPECIALIDAD INDUSTRIA. GRUPOS 1. ECONOMÍA INDUSTRIAL, PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMA DE COMERCIO Y MERCADEO, TURISMO. C. ESPECIALIDAD SOCIAL. GRUPOS, 1. GESTIÓN EDUCATIVA, 2. PLANEACIÓN DE PROYECTOS MICROEDUCATIVO. 3. GESTIÓN EDUCATIVA. 4. DESARROLLO CURRICULAR. 5. CAPACITACIÓN DE MAESTROS. D. ESPECIALIDAD EN SALUD. GRUPOS, 1. MONITOREO, EVALUACIÓN EN DESARROLLO EN CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS, MONITOREO Y EVOLUCIÓN EN PROGRAMAS EN LACTANCIA MATERNA EN POBLACIÓN VULNERABLE, EDUCACIÓN Y EVALUACIÓN EN TEMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR ADULTO Joven MAYOR COMO POBLACIÓN DE ALTO RIESGO SOCIAL. E. ESPECIALIDAD DE AGUA Y SANEAMIENTO, GRUPO 1. SUMINISTRO DE AGUA, 2. SANEAMIENTO. 3. DERECHOS SÓLIDOS, 4. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE AGUA Y SANEAMIENTO. F. ESPECIALIDAD OTROS. 1. PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, 2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. 3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROBLEMAS. 4. SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA. 5. GESTIONAR Y REPRESENTAR, CONTRATAR CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DEL MANEJO DE RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES, TÉCNICOS Y OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y AMBIENTALES. 6. OBRAS DE MINERÍA E HIDROCARBUROS, 7. TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, 8. SERVICIOS GENERALES Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y CUALQUIER OTRA UNIDAD LEGAL PERMITIDA PARA ESTE TIPO DE SOCIEDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS PREPARACIÓN DE TERRENOS TRANSPORTE DE CARGA Y SUMINISTRO DE MATERIALES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODOS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO EN GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD PERMITIDA PARA ESTE TIPO DE SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.000.000,00	20,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.000.000,00	20,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	2.000.000,00	20,00	100.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE PARA SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE DOS AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2022/02/11 - 12:14:40 **** Recibo No. S000596566 **** Num. Operación. 01-CAJLAMV-20220211-0038
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KGK2EDr6Mz

TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE AGOSTO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41060 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OVALLE BERNAL KAREN ELEN	CC 1,118,120,117

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 04 DE AGOSTO DE 2021 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40892 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE AGOSTO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BARAJAS CALLE WILLIAM ENRIQUE	CC 70,142,614

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (O SU SUPLENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS), QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR A EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODOS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUERTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$25,210,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6910

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
GRUPO MYL EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.
Fecha expedición: 2022/02/11 - 12:14:40 **** Recibo No. S000596566 **** Num. Operación. 01-CAJLAMV-20220211-0038
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KGK2EDr6Mz

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silicasasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación KGK2EDr6Mz.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

70142614

REGISTRO

BARAJAS CALLE

APPELLIDO

WILLIAM ENRIQUE

SEGUNDO NOMBRE



*E. J. Barajas
Barajas*



DETALLE FINGERPRINT

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

07-MAY-1984

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 O+ M

ESTATURA S.G. RH

03-SEP-2002 BARBOSA

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Cundinamarca
REPUBLICA DE COLOMBIA
03-ABRIL-2002



Dr. Carlos Alberto Del Corral O.

MEDICO CIRUJANO-UNIVERSIDAD DE CALDAS
GERENCIA DE ORGANIZACIONES DE SALUD - AUDITORIA MEDICA
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES
NIT 16627514 - 4

Yopal, 10 de febrero de 2022

Señores
MUNICIPIO DE HATOCOROZAL
La ciudad

REF.: COTIZACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

El suscrito Carlos Alberto Del Corral Orrego, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 16.627.514 de Cali, en calidad de representante legal del consultorio CARLOS DEL CORRAL, me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios:

OFERTA

CUPS	SERVICIO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
890201	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 46.000	30	\$ 1.380.000
954100	AUDIOMETRIA	\$ 28.750	23	\$ 661.250
890207	OPTOMETRIA	\$ 28.750	23	\$ 661.250
902210	CUADRO HEMATICO	\$ 16.100	23	\$ 370.300
903818	PERFIL LIPIDICO	\$ 42.550	23	\$ 978.650
903841	GLICEMIA	\$ 13.800	23	\$ 317.400
890208	PRUEBA PSICOLOGICA WARTEGG	\$ 103.500	23	\$ 2.380.500

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Vigencia de la Oferta:

La presente Oferta tiene validez de 30 días a partir de la fecha

Cordial saludo,



Dr. Carlos Alberto Del Corral O.
Medico Cirujano - U. de Caldas
T.P. 2252 - 90

Carlos Alberto Del Corral Orrego

TP 2252/90 - RM 077 de Casanare

LSO 11771/2011



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
DEL CORRAL ORREGO CARLOS ALBERTO**

Fecha expedición: 2021/03/27 - 12:43:47 **** Recibe No. S000516733 **** Num. Operación. 01-CAJAJWB-20210327-0024
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN yHX4m9pQAv

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DEL CORRAL ORREGO CARLOS ALBERTO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CEDULA DE CIUDADANIA - 16627514
NIT : 16627514-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 2358
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 06 DE 1990
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 12,500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 29 N 12A 03PISO 4
BARRIO : LOS HELECHOS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 - YOPAL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3153402525
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3153402525
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : docardelco@yahoo.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 29 N 12A 03PISO 4
MUNICIPIO : 85001 - YOPAL
BARRIO : LOS HELECHOS
TELÉFONO 1 : 3153402525
CORREO ELECTRÓNICO : docardelco@yahoo.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : docardelco@yahoo.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES PROFESIONALES MÉDICAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
DEL CORRAL ORREGO CARLOS ALBERTO**

Fecha expedición: 2021/03/27 - 12:43:47 ** Recibo No. S000516733 **** Num. Operación. 01-CAJAJWB-20210327-0024**

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

***** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN yHX4m9pQAv

Ingresos por actividad ordinaria : \$12,500,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silcasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación yHX4m9pQAv

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14633788110



(415)7707212489984(8020) 0000014633788110

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

1 6 6 2 7 5 1 4 4

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión iliquida	25. Tipo de documento 2 Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 3 1 6 6 2 7 5 1 4	27. Fecha expedición 1 9 7 7 0 9 1 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Valle del Cauca	30. Ciudad/Municipio Call 0 0 1
31. Primer apellido DEL CORRAL	32. Segundo apellido ORREGO	33. Primer nombre CARLOS	34. Otros nombres ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9 Casanare	40. Ciudad/Municipio 8 5 Yopal	0 0 1
41. Dirección principal CR 20 8 90 BRR EL CENTRO			
42. Correo electrónico docardelco@yahoo.com	44. Teléfono 1 6 3 4 9 6 8 6	45. Teléfono 2 3 1 5 3 4 0 2 5 2 5	
43. Código postal			

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal 46. Código 0 0 1 0	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 0 1 0 1	48. Código 8 6 2 1	49. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 5 0 3		50. Código 8 6 9 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 5	4	9																								

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

 59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2020 - 04 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: DEL CORRAL ORREGO CARLOS ALBERTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14633788110



(415)7707212489984(8020) 0000014633788110

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 6 6 2 7 5 1 4 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

14. Buzón electrónico

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

70. Beneficio

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Características y formas de las organizaciones

71. Clase

0 9

72. Número

73. Fecha

74. Número de notaría

0 3

75. Entidad de registro

1 9 9 0 0 6 0 6

76. Fecha de registro

2 3 5 8

77. No. Matrícula mercantil

8 5

78. Departamento

5 0

79. Ciudad/Municipio

80. Constitución, Registro y Última Reforma

81. Composición del Capital

82. Documento

1. Constitución

2. Reforma

83. Nacional

%

84. Nacional público

%

85. Nacional privado

%

86. Extranjero

%

87. Extranjero público

%

88. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

89. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.627.514**

DEL CORRAL ORREGO

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1959**

CALI (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-SEP-1977 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00132703-M-0016627514-20081201

0007332950A 1

8160003997